

DIRECCIÓN FINANCIERA
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

1. DATOS GENERALES

No. CÉDULA:	1709791469	CARGO:	AUXILIAR ADMINISTRATIV
SERVIDOR:	REYES GARCIA ISABEL GIMENA	NIVEL:	DIR. ADMINISTRATIVA
LUGAR COMISIÓN:	GUAYAQUIL		
FECHA DE SALIDA:	03/03/2020	HORA:	04H15
FECHA DE RETORNO:	05/03/2020	HORA:	18H00
		C. PRESUPUESTARIA:	230
		TIPO DE GASTO:	CORRIENTE

2. CÁLCULO DE VIATICOS

CONCEPTO	MONTO (USD)	No. DÍAS	TOTAL VIÁTICO
Viático	80,00	2	160,00
TOTAL			160,00

3. DETALLE DE GASTOS PARA REEMBOLSO

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	530803	0,00
2	PEAJES	570102	0,00
3	MANTENIMIENTO VEHICULAR	530405	0,00
4	REPUESTOS Y ACCESORIOS	530813	0,00
5	PARQUEADERO	530502	0,00
6	HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	530303	0,00
TOTAL REEMBOLSO			0,00

15,00
3,50
15,00
15,00
8,00
56,50 ALIMENTACION

4. DETALLE DE GASTOS JUSTIFICADOS

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	HOSPEDAJE	530303	70,00
2	ALIMENTACION	530303	56,50
3	MOVILIZACION	530301	0,00
TOTAL GASTOS			126,50

-
70,00
70,00 HOSPEDAJE
-
-
-
- MOVILIZACION

5. LIQUIDACION

a) Total cálculo de viáticos			
Total de viáticos			160,00
(-) Anticipo entregado:	CUR No.	0,00	0,00
Valor a Justificar	70%	112,00	112,00
Valor sin Justificar	30%	48,00	48,00
Valor que justifica el funcionario			160,00
Saldo a favor de MIES			0,00
b) Total por reembolso de gastos			0,00
c) Total por liquidacion de compras			0,00
d) Total a favor del Funcionario			160,00

126,50 TOTAL

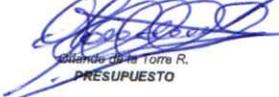
6. OBSERVACIONES

1	
2	
3	

Elaborado y Comprometido por:

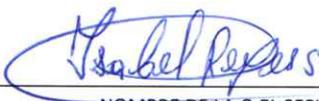
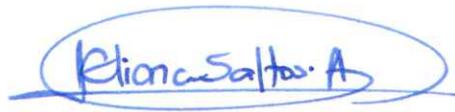
Devengado Por:

Pagado por:


Gildardo de la Torre R.
PRESUPUESTO

CONTABILIDAD

TESORERÍA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2020-0721- 722 y MIES-CGAF-DA-2020-0736				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 02-03-2020			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Isabel Gimena Reyes				PUESTO QUE OCUPA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil - Guayas				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION ADMINISTRATIVA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
03/03/2020		04H15		05/03/2020		18H00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Juan Alvarez, Adelina Fernandez, Edison Padilla, Carlos Arias, Isabel Reyes.							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Realizar la inspección y recepción de los bienes donados por la SENA y SRI en la Ciudad de Guayaquil							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA A hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	Público	Domicilio – Aeropuerto Mariscal Sucre	03/03/2020	04:15	03/03/2020	05:15	
Aéreo	TAME	Aeropuerto Mariscal Sucre – Aeropuerto José Joaquín de Olmedo	03/03/2020	06:00	03/03/2020	06:50	
Aéreo	TAME	–Aeropuerto José Joaquín de Olmedo - Aeropuerto Mariscal Sucre	05/03/2020	15:55	05/03/2020	16:40	
Terrestre	Particular	Aeropuerto Mariscal Sucre - Domicilio	05/03/2020	16:50	05/03/2020	18:00	
AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.							
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA			TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 2203385741		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Isabel Gimena Reyes				Mgs. ELIANA SALTOS DIRECTORA ADMINISTRATIVA			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			



Lcda. Verónica Jaramillo

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

REYES GARCIA Isabel Gimena CI 1709391469
CP-230

MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL



EL GOBIERNO
DE TODOS

MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL

FECHA: 13 MAR 2020 HORA: 10

DIRECCIÓN FINANCIERA

Firma: [Signature] No. trámite: 394

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando MIES-CGAF-DA-2020-0721- 722 y MIES-CGAF-DA-2020-0736

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

09/03/2020

DATOS GENERALES

APellidos - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Isabel Gimena Reyes

PUESTO QUE OCUPA:

Auxiliar Administrativo

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayaquil - Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección Administrativa

2 PIDS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL

Juan Alvarez, Adelina Fernandez, Edison Padilla, Carlos Arias, Ricardo Zambrano

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES

03 de marzo de 2020

- 04:00 Salida desde mi domicilio
- 05:10 Llegada al Aeropuerto Mariscal Sucre - Tababela
- 06:00 Salida al Aeropuerto Mariscal Sucre con rumbo al Aeropuerto José Joaquín de Olmedo (Guayaquil)
- 06:50 Llegada al Aeropuerto José Joaquín de Olmedo (Guayaquil)
- 07:00 Traslado a la Cafetería
- 07:10 Desayuno
- 08:00 Traslado a las Oficinas de las Aduana-SENAE
- 08:45 Llegada a las Oficinas de las Aduana-SENAE
- 09:00 Inicio de actividades en la SENAE
- 12:30 Almuerzo
- 13:30 retorno de actividades en la SENAE
- 17:00 Salida de las Bodegas de la SENAE
- 17:50 Llegada al hotel
- 19:30 Cena - Fin de Jornada

04 de marzo de 2020

- 07:30 Desayuno
- 08:15 Inicio de actividades en el SRI
- 12:30 Almuerzo
- 13:30 retorno de actividades en el SRI
- 17:00 Salida de la bodega del SRI
- 18:15 Llegada al hotel
- 19:30 Cena - Fin de Jornada

05 de marzo de 2020

- 07:40 Desayuno
- 08:30 Inicio de actividades en el SRI
- 10:00 Firma de Actas
- 11:00 Traslado al hotel
- 13:30 Almuerzo
- 14:50 Salida al Aeropuerto José Joaquín de Olmedo (Guayaquil)
- 15:00 Llegada al Aeropuerto José Joaquín de Olmedo (Guayaquil)
- 15:55 Salida del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo rumbo al Aeropuerto Aeropuerto Mariscal Sucre
- 16:45 Llegada al Aeropuerto Mariscal Sucre - Tababela
- 17:00 Salida del Aeropuerto Mariscal Sucre - Tababela a Domicilio
- 18:00 Llegada a Domicilio - fin de la jornada

A. Paredes acordado por favor pertinent precio y trabajo 16-03-2020

10 MAR 2020
Fecha: 10 MAR 2020 Hora: 10h

PRODUCTOS ALCANZADOS:

SE REALIZO LA INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES DONADOS POR LA SENA E Y SRI EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

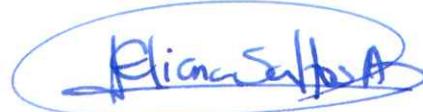
FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
03/03/2020	002-001-000006747 ✓	ALIMENTACIÓN	15.00 ✓
03/03/2020	001-008-000367877	ALIMENTACIÓN	3.50 ✓
03/03/2020	001-001-000000748	ALIMENTACIÓN	15.00 ✓ <i>11.50</i>
04/03/2020	001-001-00000000289 ✓	ALIMENTACIÓN	15.00 ✓
04/03/2020	001-001-000001783 ✓	ALIMENTACIÓN	15.00 ✓
04/03/2020	001-001-00000000292 ✓	ALIMENTACIÓN	8.00 ✓
05/03/2020	001-001-000033460 ✓	HOSPEDAJE	70.00 ✓
		TOTAL:	141.50 <i>126.50</i>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	03/03/2020 ✓	05/03/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:00 ✓	18:00 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Particular	Domicilio – Aeropuerto Mariscal Sucre	03/03/2020 ✓	04:00 ✓	03/03/2020 ✓	05:10 ✓
Aéreo	TAME	Aeropuerto Mariscal Sucre – Aeropuerto José Joaquín de Olmedo	03/03/2020 ✓	06:00 ✓	03/03/2020 ✓	06:50 ✓
Terrestre	Particular	Aeropuerto José Joaquín de Olmedo – Café de Tere (desayuno)	03/03/2020 ✓	07:00 ✓	03/03/2020 ✓	07:10 ✓
Terrestre	Particular	Café de Teres – Oficinas de la Aduana SENA E	03/03/2020 ✓	08:00 ✓	03/03/2020 ✓	08:45 ✓
Terrestre	Particular	Oficinas de la Aduana SENA E – Hotel	03/03/2020 ✓	17:00 ✓	03/03/2020 ✓	17:50 ✓
Terrestre	Particular	Hotel – Oficinas del SRI	04/03/2020	08:00	04/03/2020	08:40
Terrestre	Particular	Oficinas del SRI - Hotel	04/03/2020 ✓	17:00 ✓	04/03/2020	17:40
Terrestre	Particular	Hotel – Oficinas del SRI	05/03/2020	08:00	05/03/2020	08:40
Terrestre	Particular	Oficinas del SRI – Hotel	05/03/2020 ✓	11:00 ✓	05/03/2020	11:40
Terrestre	Particular	Hotel – Aeropuerto José Joaquín de Olmedo (Guayaquil)	05/03/2020 ✓	14:50 ✓	05/03/2020 ✓	15:00 ✓
Aéreo	TAME	Aeropuerto José Joaquín de Olmedo (Guayaquil) - Aeropuerto Mariscal Sucre	05/03/2020 ✓	15:55 ✓	05/03/2020 ✓	16:45 ✓



Terrestre	Particular	Aeropuerto Mariscal Sucre - Domicilio	05/03/2020	17:00	05/03/2020	18:00
OBSERVACIONES.						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
<p>Sra. Isabel Reyes Auxiliar Administrativo</p>						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
<p>Mgs. ELIANA SALTOS DIRECTORA ADMINISTRATIVA</p>			<p>Mgs. ELIANA SALTOS DIRECTORA ADMINISTRATIVA</p>			

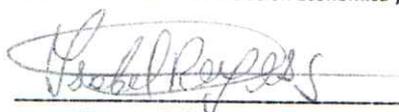


FORMATO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos:	ISABEL GIMENA REYES		Teléfono: 0991917371	
Cédula de identidad:	1709791469	Fecha de requerimiento:	28/02/2020	
Cargo:	AUXILIAR	Dirección:	DIRECCION ADMINISTRATIVA	
RUTA			Nacional (x)	Internacional ()
Ida:	QUITO- GUAYAQUIL	Fecha:	03/03/2020	Hora: 06:50
Retorno:	GUAYAQUIL QUITO	Fecha:	05/03/2020	Hora: 15:55
N° de Documento	MIES-CGAF-DA-2020-0721-M / 0722-M			Anexo Si (x) No ()

AUTORIZACIÓN.- En caso de no ocupar este pasaje; la no entrega de los pases a bordo en el límite de tiempo que da la Circular de pasajes (4 días); además que no se podrá solicitar la emisión de nuevos pasajes; la solicitud sin la debida Planificación a cuya consecuencia no se utilice o se cancelen sin justificación, deberán asumir el costo de penalidad que por esta razón cobran las aerolíneas de acuerdo a lo indicado en la Circular No. MIES-CAF-2013-0010-C, en tal virtud autorizo se descuenta a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES en la siguiente remuneración mensual el valor del pasaje o su proporcional.



Firma del Requirente

Nombre: Isabel Gimena Reyes

C.I: 1709791469

Cargo: Auxiliar



Autorizado Jefe Inmediato

Nombre: Mgs. Eliana del Carmen Saltos

Cargo: Directora Administrativa



Autorizado: Lcda. Verónica Jaramillo Grijalva

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Nota: los pases a bordo originales y la copia de la Solicitud de autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales, deberán ser entregados en la Dirección Administrativa en la Gestión de Servicios Generales.



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE REYESGARCIA ISABEL GIMENA	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
VUELO EQ0301	DE QUITO	A GUAYAQUIL
PUERTA	HORA DE EMBARQUE 05:30	ASIENTO 8F
NÚMERO DE SECUENCIA 9	HORA DE SALIDA 06:00	BOLETO ELECTRÓNICO 2692135353171
FECHA 03MAR20	CLASE L	RESERVA NY7HM

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Es la cantidad de equipaje que un pasajero puede llevar sin costo y se expresa en peso, dimensiones o piezas. Si dispone de equipaje para chequear, debe presentarse en los mostradores de chequeo asignados para Web Check In, mínimo 90 minutos antes de su vuelo nacional y 3 horas antes de su vuelo internacional. Para mayor información de su franquicia de equipaje consultar en políticas de equipaje disponibles en www.tame.com.ec.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

Para vuelos Nacionales los únicos documentos oficiales aceptados para acreditar su identidad son su cédula de identidad, pasaporte o Carnet Diplomático los mismos que deben ser originales y encontrarse vigentes. Para vuelos Internacionales los documentos válidos dependen de tu nacionalidad y del país de destino. En la mayoría de casos se necesitará su pasaporte o cédula de identidad con mínimo 6 meses de vigencia restantes. Además, algunos países solicitan Visa, la que debe ser tramitada antes de iniciar el viaje. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Es responsabilidad del viajero obtener toda la documentación internacional necesaria para viajar.

FECHA: 13 MAR 2020 HORA: 15:03

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

NOMBRE: _____

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.





Tarjeta de embarque

Copia para el aeropuerto



NOMBRE VIAJERO FRECUENTE SERVICIO ESPECIAL

**REYESGARCIA
ISABEL GIMENA**

**VUELO
EQ0301**

**DE
QUITO**

**A
GUAYAQUIL**

PUERTA

**HORA DE EMBARQUE
05:30**

**ASIENTO
8F**

**NÚMERO DE SECUENCIA
9**

**HORA DE SALIDA
06:00**

**BOLETO ELECTRÓNICO
2692135353171**

**FECHA
03MAR20**

**CLASE
L**

**RESERVA
NY7HM**



Tarjeta de embarque

Copía para el aeropuerto



NOMBRE	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
REYESGARCIA ISABEL GIMENA		
VUELO	DE	A
EQ0194	GUAYAQUIL	QUITO
PUERTA	HORA DE EMBARQUE	ASIENTO
	15:25	14F
NÚMERO DE SECUENCIA	HORA DE SALIDA	BOLETO ELECTRÓNICO
6	15:55	2692135353171
FECHA	CLASE	RESERVA
05MAR20	L	NY7HM



#124-230

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	230 ✓	03	03	20
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$70,899.60
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$833.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$71,732.60
TOTAL										

SON: SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES CON 60/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

PARA: MGS. ELIANA SALTOS - DIRECTORA ADMINISTRATIVA. CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE VISATICOS Y MOVILIZACION AL INTERIOR DE LOS SERVIDORES, FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DEL MIES PLANTA CENTRAL PERIODO 2019 - 2020, SEGUN MEMORANDO No. MIES-CGAF-DA-2020-0139-M, ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PAPP 2020. LA ADECUADA UTILIZACION DE LOS RECURSOS ES DE RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE. REF: CP No. 204

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Funcionario Responsable	_____ Director Financiero
FECHA: 03/03/2020		

Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2020-0736-M

Quito, D.M., 02 de marzo de 2020

PARA: Srta. Ing. Adelina Isabel Fernandez Ortíz
Analista de Compras Públicas 2

Sr. Ing. Juan Francisco Alvarez Uvidia
Servidor Público 1

Sr. Econ. José Ricardo Zambrano Vergara
Servidor Público 3

Edison Omar Padilla Gualotuña
Técnico de Mantenimiento

ASUNTO: ALCANCE A LOS MEMORANDOS MIES-CGAF-DA-2020-0722-M -
MIES-CGAF-DA-2020-0721-M CORRESPONDIENTES A CONFORMACIÓN COMISIÓN
DE ENTREGA RECEPCIÓN RESOLUCIÓN NRO. DZ8-DZORASC19-00000011-M Y
PROVIDENCIA Nro. SENAE-DDN-2020-0090-PV

De mi consideración:

Conforme lo ordena el artículo 5, del Reglamento del Procedimiento para el Ingreso, Aceptación y Entrega de Donaciones, Adjudicaciones Gratuitas y Otras Clases de Ayudas a Título Gratuito en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, se autoriza realizar la inspección y entrega recepción de los precitados bienes donados por el SRI, mediante la RESOLUCIÓN NRO. DZ8-DZORASC19-00000011-M y de la SENAE mediante la PROVIDENCIA Nro. SENAE-DDN-2020-0090-PV cual se realizará el desde el día martes 3 de marzo del año en curso, a las 9h00, hasta el día jueves 5 de marzo en las instalaciones de la Dirección Zonal 8, del Servicio de Rentas Internas y en las instalaciones de la Dirección Distrital de Guayaquil del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador las cuales concluirán con la suscripción de las correspondientes actas entrega recepción e ingreso de los bienes en la bodega del este Ministerio; para cuyo efecto, se conforma la respectiva comisión de la siguiente manera:

- Director/a Administrativo/a o su delegado/a quien presidirá la Comisión: Ing. Adelina Isabel Fernández Ortiz, c.c.: 0400629358.
- El/la Guardalmacén o quien haga sus veces: Ing. Juan Francisco Álvarez Uvidia, c.c.: 1715540447.
- El/la Contador/a General o su delegado/a: Econ. José Ricardo Zambrano Vergara, c.c.: 1313136879.

Adicionalmente, se requiere de la colaboración de los servidores Edison Omar Padilla Gualotuña, Isabel Gimena Reyes García; y, Carlos Alberto Arias Narváez, en virtud del volumen de los bienes a donados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Eliana del Carmen Saltos Abril
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Copia:

Sra. Lcda. Verónica Zoraya Jaramillo Grijalva
Coordinadora General Administrativa Financiera

Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2020-0722-M ✓

Quito, D.M., 28 de febrero de 2020

PARA: Srta. Ing. Adelina Isabel Fernandez Ortíz
Analista de Compras Públicas 2

Sr. Ing. Juan Francisco Alvarez Uvidia
Servidor Público 1

Sr. Econ. José Ricardo Zambrano Vergara
Servidor Público 3

Edison Omar Padilla Gualotuña
Técnico de Mantenimiento

Sra. Isabel Gimena Reyes García ✓
Conserje

ASUNTO: CONFORMACIÓN COMISIÓN DE ENTREGA RECEPCIÓN -
RESOLUCIÓN NRO. DZ8-DZORASC19-00000011-M

De mi consideración:

A efectos de proceder con la entrega recepción de los bienes donados a esta Cartera de Estado, por parte del Servicio de Rentas Internas, Dirección Zonal 8, mediante Resolución Nro. DZ8-DZORASC19-00000011-M, cuya descripción se detalla dentro del referido instrumento, a ustedes manifiesto:

Conforme lo ordena el artículo 5, del Reglamento del Procedimiento para el Ingreso, Aceptación y Entrega de Donaciones, Adjudicaciones Gratuitas y Otras Clases de Ayudas a Título Gratuito en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, se autoriza realizar la inspección y entrega recepción de los precitados bienes donados, la cual se realizará el día miércoles 4 de marzo del año en curso, a las 9h00, en las instalaciones de la Dirección Zonal 8, del Servicio de Rentas Internas, que concluirá con la suscripción de las correspondientes actas entrega recepción e ingreso de los bienes en la bodega del este Ministerio; para cuyo efecto, se conforma la respectiva comisión de la siguiente manera:

- Director/a Administrativo/a o su delegado/a quien presidirá la Comisión: Ing. Adelina Isabel Fernández Ortiz, c.c.: 0400629358.
- El/la Guardalmacén o quien haga sus veces: Ing. Juan Francisco Álvarez Uvidia, c.c.: 1715540447.
- El/la Contador/a General o su delegado/a: Econ. José Ricardo Zambrano Vergara, c.c.: 1313136879.

Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2020-0722-M

Quito, D.M., 28 de febrero de 2020

Adicionalmente, se requiere de la colaboración de los servidores Edison Omar Padilla Gualotuña, Isabel Gimena Reyes García; y, Carlos Alberto Arias Narváez, en virtud del volumen de los bienes a donados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Eliana del Carmen Saltos Abril
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Copia:

Sra. Lcda. Verónica Zoraya Jaramillo Grijalva
Coordinadora General Administrativa Financiera

Srta. Ing. Verónica Elizabeth Gallegos Piliiza
Directora Financiera

Sr. Ing. Diego Xavier Valenzuela Napolitano
Jefe Zonal 8 Dpto. Administrativo Financiero

Sra. Econ. Gabriela Germania Orellana Rosero
Directora Zonal 8

Sr. Ing. Freddy Gustavo Logroño Pogyo
Analista Administrativo Financiero

Lcd. Patricio Oswaldo Beltrán Avilés
Analista de Servicios Administrativo 1

Sr. Abg. Carlos Alberto Arias Narvaez
Analista de Talento Humano 3



Firmado electrónicamente por:
**ELIANA DEL
CARMEN SALTOS
ABRIL**

Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2020-0721-M

Quito, D.M., 28 de febrero de 2020

PARA: Srta. Ing. Adelina Isabel Fernandez Ortíz
Analista de Compras Públicas 2

Sr. Ing. Juan Francisco Alvarez Uvidia
Servidor Público 1

Sr. Econ. José Ricardo Zambrano Vergara
Servidor Público 3

Edison Omar Padilla Gualotuña
Técnico de Mantenimiento

Sra. Isabel Gimena Reyes García
Conserje

ASUNTO: CONFORMACIÓN COMISIÓN DE ENTREGA RECEPCIÓN -
PROVIDENCIA Nro. SENAE-DDN-2020-0090-PV

De mi consideración:

A efectos de proceder con la entrega recepción de los bienes donados a esta Cartera de Estado, por parte del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, de la Dirección Distrital Guayaquil, mediante Providencia Nro. SENAE-DDN-2020-0090-PV, cuya descripción se detalla dentro del referido instrumento, a ustedes manifiesto:

Conforme lo ordena el artículo 5, del Reglamento del Procedimiento para el Ingreso, Aceptación y Entrega de Donaciones, Adjudicaciones Gratuitas y Otras Clases de Ayudas a Título Gratuito en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, se autoriza realizar la inspección y entrega recepción de los precitados bienes donados, la cual se realizará el día martes 3 de marzo del año en curso, a las 10h00, en las instalaciones de la Dirección Distrital de Guayaquil del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, que concluirá con la suscripción de las correspondientes actas entrega recepción e ingreso de los bienes en la bodega del este Ministerio; para cuyo efecto, se conforma la respectiva comisión de la siguiente manera:

- Director/a Administrativo/a o su delegado/a quien presidirá la Comisión: Ing. Adelina Isabel Fernández Ortiz, c.c.: 0400629358.
- El/la Guardalmacén o quien haga sus veces: Ing. Juan Francisco Álvarez Uvidia, c.c.: 1715540447.
- El/la Contador/a General o su delegado/a: Econ. José Ricardo Zambrano Vergara, c.c.: 1313136879.

Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2020-0721-M

Quito, D.M., 28 de febrero de 2020

Adicionalmente, se requiere de la colaboración de los servidores Edison Omar Padilla Gualotuña, Isabel Gimena Reyes García; y, Carlos Alberto Arias Narváez, en virtud del volumen de los bienes a donados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Eliana del Carmen Saltos Abril
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Referencias:

- MIES-CGAF-2020-0035-EXT

Anexos:

- autorizaciÓn0572985001581623687.pdf
- senae-jdar-2019-8605-e.pdf
- informe_de_valoracion_nº_220356502001581623690.pdf
- inventario_4510671910001581623690.pdf
- fotos00045900015082611220601201001581623689.pdf
- acta_45107840100015076705860924677001581623688.pdf
- senae-jdar-2019-8961-e.pdf
- fotos_acta_45106774060015076657250911870001581623689.pdf
- ecuapass01779930015076705870262340001581623689.pdf
- senae-ddg-2019-1079-m.pdf
- valoracion03194200015082611230063930001581623724.pdf
- valoracion_epmb-2017-10-tv-00220398092001581623724.pdf
- senae-drtg-2018-0227-m0737216001581623723.pdf
- parte_45103318430015076657260120834001581623723.pdf
- senae-ddg-2018-0183-pv0434441001581623723.pdf
- correo0594358001581623748.pdf
- formato_de_avaluo...pdf
- parte_40413509001581623749.pdf
- acta_40241932001581623748.pdf
- senae-czpd-2019-0428-m.pdf
- ingreso_en_ecuapass02433580015426559620675056001581623796.pdf
- informe_de_valoracion_epmb-2018-11-tv-01070364678001581623796.pdf
- aa_ecuapass_3970314486001581623795.pdf
- fotos05581520015426559610038237001581623796.pdf
- pa_3970279265001581623797.pdf
- cc_3970720517001581623795.pdf
- inventario_3970966160001581623796.pdf
- senae-ddg-2019-0115-pv.pdf
- registro_fotografico_03970586180001581623797.pdf
- valoracion05583050015426559630194097001581623798.pdf
- valoracion_epmb-2018-11-tv-01070508197001581623811.pdf



CAFE DE TERE CAFEDETERE SA
Dir Matriz AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR
 7 MZ 102
Dir Sucursal AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO
 SOLAR NO 7
 Contribuyente Especial Nro 0209
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 0992255404001

FACTURA

No. 001-008-000367877

Numero de Autorizacion

0303202001099225540400120010080003678771234567817

Fecha y Hora de Autorizacion

2020-03-03T07:22:06-05:00

Ambiente: Produccion

Emission: Normal

Clave de Acceso



0303202001099225540400120010080003678771234567817

Razon Social / Nombres y Apellidos
 ISABEL GIMENA REYES GARCIAS

Identificacion 1709791469 ✓

Fecha Emision: 03/03/2020 ✓

Guia Remision:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripcion	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1145	VAJ0001	1.00	BOLON CHICHARRON VERDE		2.23	0.00	2.23
1308	VEN0186	1.00	BEBIDA DE AVENA 300ML		0.89	0.00	0.89

Informacion Adicional			
Direccion	QUITO		
Email	isabel.reyes@inclusion.gob.ec		
Forma De Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3.50	0	DIAS

SUBTOTAL 12%	3.13
SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL No Objeto de IVA	
SUBTOTALSIN IMPUESTOS	3.13
SUBTOTAL Exento de IVA	
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	0.37
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	\$ 3.50



Electronic ticket / boleto electrónico Itinerario
de pasajero / documento

EMPRESA PÚBLICA TAME LÍNEA AEREA
DEL ECUADOR

Dirección: Av. Amazonas N24-260 y Av. Colón

Tel: 593-2-3966300

Quito - Ecuador

RUC: 1768161550001

Thank you for choosing TAME EP. Below is your itinerary and receipt for the ticket(s) purchased.
Gracias por elegir TAME EP. A continuación se muestra su itinerario y el recibo de los boletos comprados.

Passenger details/Detalle del pasajero

Passenger Type/Tipo Pasajero	Name/Nombre	ID/Identificación/Pasaporte	Ticket Number/Número Boleto	Usuario Emisión	Oficina Emisión
Adulto	ISABEL GIMENA REYES GARCIA	1709791469	2135353171	201093	22222222 TAME EP
COMPANY/RAZÓN SOCIAL		MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCI	Endorsement/RUC	1760001200001	

Travel Information/Información de viaje

Flight/Vuelo	Departure/Salida	Arrival/Llegada	Fare Basis/Base de la Tarifa	Fare/Familia Tarifa	Baggage/Equipaje
Salida: EQ 301	Quito, EC, UIO martes, 03 marzo 2020 - 06:00	Guayaquil, EC, GYE martes, 03 marzo 2020 - 06:50	LLEFXAEE	FLEXIBLE	23K
Retorno: EQ 194	Guayaquil, EC, GYE jueves, 05 marzo 2020 - 15:55	Quito, EC, UIO jueves, 05 marzo 2020 - 16:45	LLEFXAEE	FLEXIBLE	23K

Booking Details/Detalle de Reserva

Fare details/Detalle de Tarifa

Booking reference/Código de reserva	ID Buy/ID Compra	Issued Date/Fecha Emisión	Cell Phone/Número de celular	Email/Correo Electrónico
NY7HM	190128	vie, 28-feb-2020	0992299824	maria.charry@inclusion.gob.ec
Fare/Valor Tarifa:		Taxes/Impuestos		Total Trip Cost/Costo Total del Viaje
152,00		EC	18,24	200,17
		OR	21,59	
		WT	8,34	

Payment Type/Detalles del Pago

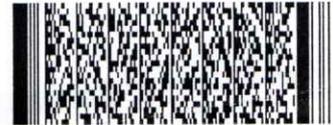
Payment Type/Forma Pago	Autorización
Flycard	INFP2695060430721

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLINEA ESTAN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLINEA O EN TAME.COM.EC



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
REYESGARCIA ISABEL GIMENA		
VUELO	DE	A
EQ0194	GUAYAQUIL	QUITO
PUERTA	HORA DE EMBARQUE	ASIENTO
	15:25	14F
NÚMERO DE SECUENCIA	HORA DE SALIDA	BOLETO ELECTRÓNICO
6	15:55	2692135353171
FECHA	CLASE	RESERVA
05MAR20	L	NY7HM

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Es la cantidad de equipaje que un pasajero puede llevar sin costo y se expresa en peso, dimensiones o piezas. Si dispone de equipaje para chequear, debe presentarse en los mostradores de chequeo asignados para Web Check In, mínimo 90 minutos antes de su vuelo nacional y 3 horas antes de su vuelo internacional. Para mayor información de su franquicia de equipaje consultar en políticas de equipaje disponibles en www.tame.com.ec.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

Para vuelos Nacionales los únicos documentos oficiales aceptados para acreditar su identidad son su cédula de identidad, pasaporte o Carnet Diplomático los mismos que deben ser originales y encontrarse vigentes. Para vuelos Internacionales los documentos válidos dependen de tu nacionalidad y del país de destino. En la mayoría de casos se necesitará su pasaporte o cédula de identidad con mínimo 6 meses de vigencia restantes. Además, algunos países solicitan Visa, la que debe ser tramitada antes de iniciar el viaje. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Es responsabilidad del viajero obtener toda la documentación internacional necesaria para viajar.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

